



Mérida, Yucatán a 05/08/2019

C.P Mario Can Marín
Auditor Superior del Estado de Yucatán
Presente.

A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos

Con respecto a la respuesta del punto A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, **No Aplica** debido que el Instituto no cuenta fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, para registra en los libros contables.

C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas